PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, febrero 2025

Señor (a)
Carmen Eugenia Marulanda Ríos
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1_PCCNTR_7470427**
Coordinadora Académica
Programa de Turismo y Gastronomía
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero del año 2025

Referencia: No CO1_PCCNTR_7470427 del año 2025

Marby Vargas Correa, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1083902669 de Pitalito, en mi calidad de Contratista del SENA, en Programa de Comercio y Servicios del Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($ 47.068.329,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 2.146.438,00), b) 9 pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 4.599.511,00) cada uno, un (01) último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 2.726.168,00).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios para Orientar Formación Profesional Integral Titulada y/o Complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, de acuerdo con los modelos formativos que hayan sido establecidos por el SENA y los programas de formación ofertados por el Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2025".	Se recibió las orientaciones sobre el cronograma y contenido de las fichas asignadas No. 2889335, 2889425, 2969417 y 2969468, de la tecnología en Guianza Turística. Se participó en reunión de asignación de las fichas No. 3146447 y No. 3146444, del programa de Operación Turística Local, de articulación con la media.	Evidencia 1.1 Cronograma de las fichas asignadas No. 2889335, 2889425, 2969417 y 2969468. Evidencia 1.2 Plan de formación de las fichas No. 3146447 y No. 3146444, del programa de Operación Turística Local, de articulación con la media.
2	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.	Se participó en las diferentes acciones con las actuaciones relacionadas en la ejecución del objeto contractual contratado.	Evidencia 2.1 Fotografía de formación de acuerdo al objeto contractual.
3	Reportar en el sistema SOFIA Plus o la plataforma académico administrativa requerida, en un	Se participó en la reunión de informe de seguimiento de la ficha	Evidencia 3.1 Fotografía de reunión de

	plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad: Procesos de Deserción, Solicitud de Comités de Evaluación y levantamiento de novedades una vez se superen los planes mejoramiento, con el fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	No. 2889335, asignada como directora y el estado actual de los planes de mejoramiento enviados.	informe de seguimiento de la ficha No. 2889335
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Se participó en reunión del Equipo Ejecutor de Formación y se realizó seguimiento del programa de Guianza Turística.	Evidencia 4.1. Acta de reunión con EEF, y seguimiento del proceso de Guianza Turística.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil, desarrollando y dejando evidencia para cada programa formativo el proyecto, planeación pedagógica Instrumentos de evaluación, evidencias de aprendizaje, formatos requeridos por las diferentes áreas, llevar y conservar listas de asistencia. Cuando se requiera uso de plataforma LMS mantener actualizado el portafolio del instructor.	Se ejecutó la formación de la ficha No. 3146447 y 3146444, del programa de Operación Turística Local en la I.E. San José del municipio de Filandia, vereda Fachadas. Se ejecutó la formación de la ficha No. 3146444 correspondientes al programa de Operación turística local en la I.E Ciudadela Cuyabra.	Evidencia 5.1 Fotografía y listado de asistencia de ejecución de formación. I.E. San Josè Evidencia 5.2 Fotografía y listado de asistencia de ejecución de formación. I.E. Ciudadela Cuyabra Evidencia 5.3: Diseños curriculares de los programas asignados
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y	Se aplicó, estrategias de enseñanza y aprendizaje, a los	Revisar evidencia 5.1 y 5.2

	evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad en las fichas asignadas al trimestre actual.	
7	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No se emitió juicios sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de acuerdo a la programación asignada para el trimestre actual de 2025.	N/A
8	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina según los tiempos establecidos en los cronogramas de ejecución de la formación de profesional integral de las fichas asignadas	No se emitió juicios sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de acuerdo a la programación asignada para el trimestre actual de 2025.	En este mes contractual no se presenta esta evidencia.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz teniendo en cuenta todas sus actualizaciones.	Se presentó en la inducción el reglamento del aprendiz. Se realizó uso apropiado de los ambientes de formación, dejándolos limpios y ordenados	Revisar evidencia 5.1 y 5.2 Evidencia 9.1 Fotografías de uso apropiado del ambiente de formación dejándolo ordenado y limpio.
10	Apropiar a los aprendices desde el momento de su Inducción sobre el proceso de etapa productiva teniendo en cuenta sus diferentes fases y la documentación necesaria para	Se realizó la presentación de la formación en Operación Turística Local a las 2 fichas No. 3146447 y 3146444 resaltando las	Revisar evidencia 5.1 y 5.2

	la realización oportuna de los trámites administrativos. Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	2 etapas del programa tanto la lectiva como la productiva generando apropiación de su duración y parte del contenido a impartir.	
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices en los tiempos establecidos al programa de formación como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria u oferta titulada cerrada	No se ejecutó en este periodo contractual	En este mes contractual no se presenta esta evidencia.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acata los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de SST	Evidencia 12.1 Certificado de inducción en seguridad y salud en el trabajo
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad	No se ejecutó en este periodo contractual	En este mes contractual no se presenta esta evidencia.
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez	N/A	N/A

	finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén		
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o la actualización y aportar el respectivo certificado de aprobación, siempre que esta sea ofertada por la entidad. El plazo máximo de cumplimiento será el mes 08 de ejecución contractual	Se realizará solicitud para la respectiva aplicación y actualización de la norma	En este mes contractual no se presenta esta evidencia.
16	Acompañar a los aprendices a todas las actividades que se encuentren planeadas por el centro de formación: Bienestar al Aprendiz, Relaciones Corporativas, Biblioteca, entre otras	No se ejecutó en este periodo contractual	En este mes contractual no se presenta esta evidencia.
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se ejecutó en este periodo contractual	En este mes contractual no se presenta esta evidencia.
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje	Se realizó la solicitud del carnet	Evidencia 18.1 Captura de pantalla de la solicitud mediante correo.
19	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia	Se promovió y velo en los aprendices el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, salud ocupacional, ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Revisar evidencia 9.1

20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Respuesta a correos según solicitudes recibidas, solicitud de entrega del informe mensual contractual.	Evidencia informe contractual reposa en la carpeta GC en SECOP II
21	Brindar cierre a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación dejando evidencia en acta toda novedad y estado de la ficha y programa formativo.	No se ejecutó en este periodo contractual	En este mes contractual no se presenta esta evidencia.
22	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones	No se ejecutó en este periodo contractual	En este mes contractual no se presenta esta evidencia.
23	Apoyar la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual.	No se ejecutó en este periodo contractual	En este mes contractual no se presenta esta evidencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y me acojo al decreto 1273 de 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ***"Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes, en archivos denominados GF y GC."***

Cordialmente,



Marby Vargas Correa
Contratista
C.C. No. 1083902669

Recibí a satisfacción:

Carmen Eugenia Marulanda Ríos
Supervisora Contrato CO1_PCCNTR_7470427 de 2025
Coordinadora Académica - Programa de Turismo y Gastronomía